

X

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
CONSEJO CURRICULAR AMPLIADO PROGRAMA DE BIOLOGÍA

ACTA No. 13 - 2019

FECHA: 16 de diciembre de 2019

LUGAR: Correo virtual director programa de Biología

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Cuórum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación Reingreso de estudiantes.
3. Trabajos de grado.
4. Correspondencia:
Carta Asunto: Solicitud estudio caso de Mayra Alejandra Peláez

ASISTENTES

Nelsy Loango chamorro - Docente de Planta
María del pilar Sepúlveda Nieto- Docente de Planta
Delly Roció García- Docente de Planta
Albert Ospina Duque – Asesor Proyección Social
Elder Andrés Lenis - Representante de los Estudiantes
Pablo Andrés Sanabria- Asesor de Investigaciones, Representante de los docentes ocasionales
Andrés Felipe Orozco Cardona- Representante de los docentes catedráticos.
Daniela Hoyos Benjumea- Representante suplente de los Egresados
Larri Álvarez Rodas – Director programa de Biología.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Cuórum

Se requiere de la confirmación de aprobación por medio correo de cada miembro del consejo para aprobar el acta. Se requiere aprobación de esta acta para poder darle trámite rápido al reingreso y respuesta a la carta de solicitud. Se realiza por este medio teniendo en cuenta la medida del momento por el que está pasando la Universidad y la necesidad de los requerimientos.

2. Aprobación estudiantes Reingreso.

Los estudiantes que se relacionan a continuación en su mayoría deben acogerse al plan de estudios 190 y homologar los espacios cursados en el plan 187, de cada uno de los estudiantes que solicitaron reingreso, se estudió su estado académico y periodo en el que se encuentra actualmente, un par de casos quedaron bajo acuerdo académico.



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
ESTADÍSTICA INSCRITOS/REGISTRO ICFES

41949188
RUSRB0_GWT
12 de diciembre de 2019 08:32:17
Pág. 1 de 1

Sede		SEDE ARMENIA							
Periodo		20201							
Tipo de inscripción		Reingreso							
Form.	Identificación	Nombre	Cód. Prog.	Programa	F. Inscripción	F. ICFES	N° SNP	Total	Promedio
40282	1094966088	ARBELAEZ MORENO JULIAN DAVID	64	BIOLOGIA	13/11/2019	10/08/2014	AC201426169973		
41630	1094970988	ARDILA RODRIGUEZ YULIANA ELENA	64	BIOLOGIA	11/12/2019				
35906	1098312523	BLANDON TORO ELISABETH	64	BIOLOGIA	27/09/2019	03/08/2014	AC201422209253		
32078	94064331	BUENO GUTIERREZ FRANCISCO EDUARDO	64	BIOLOGIA	14/11/2019	06/09/2003	AC200323845963		
33498	1094953197	CARDONÁ BEDOYA CATALINA CATALINA	64	BIOLOGIA	04/11/2019	12/03/2017	AC201711046564		
40269	1094952919	GRISALES DE LOS RIOS OSCAR ANDRES	64	BIOLOGIA	13/11/2019	02/09/2012	AC201225657093		
37694	1094950229	MONTOYA GRISALES JOHAN DANIEL	64	BIOLOGIA	05/11/2019	03/08/2014	AC201425543665		
39096	1010103799	NUNEZ BARBOSA JUAN ESTEBAN	64	BIOLOGIA	14/11/2019	31/07/2016	AC201621949460		
35272	1097407073	PINZON SARMIENTO MIRANDA	64	BIOLOGIA	12/11/2019	31/07/2016	AC201623843471		
32657	1094953408	RIOS AGUIRRE YAJAIRA	64	BIOLOGIA	10/10/2019	02/09/2012	AC201225651286		
37180	1096039075	RODRIGUEZ CANO PAOLA ANDREA	64	BIOLOGIA	08/11/2019	19/08/2019	AC201945574298		
40479	1094910918	SANCHEZ BELLAIZA DIANA MARCELA	64	BIOLOGIA	21/11/2019	11/09/2008	AC200824939898		
37582	1004915210	TAMAYO QUINTERO ESTEBAN	64	BIOLOGIA	10/11/2019	27/08/2017	AC201720581587		
32153	1144182687	VARGAS OCAMPO VANESSA	64	BIOLOGIA	28/09/2019	12/08/2018	AC201825048814		

3. Trabajos de grado.

Anteproyectos

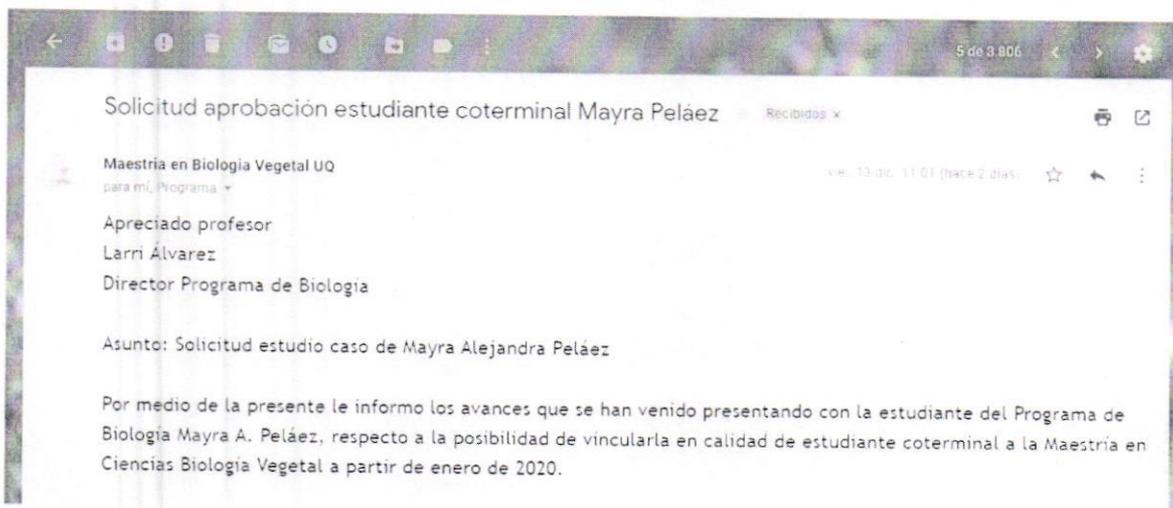
se analiza los anteproyectos, y se aprueba.

Se enviará al comité de trabajos de grado, para ser aprobados y que realicen trámites correspondientes.

Estudiante	Proyecto	Director	Acción
Andrés Felipe Grajales-Andica	Diversidad de hormigas (Hymenoptera: Formicidae) en fragmentos boscosos urbanos de Armenia, Quindío	Delly Rocío García-Cárdenas	Aprobado
Cristian Camilo Vidal Saldaña	Análisis fitoquímico y actividad biológica del mesocarpio de <i>Passiflora edulis</i> f. flavicarpa en bacterias y levaduras. Pasantía Investigativa.	Nelsy Loango Chamorro	Aprobado

4. correspondencia

Asunto: Carta vía correo electrónico de la Maestría en Ciencias Biología Vegetal.



El director pone a consideración la carta enviada desde la Maestría en Ciencias Biología Vegetal, donde se expone el caso de la estudiante Mayra Alejandra Peláez, para matricularse en modalidad Co-terminal a partir del próximo año 2020 y homologar una electiva complementaria por un curso o asignatura de dicha maestría.

Igualmente, se le enviará a la vicerrectoría académica, informando que la estudiante cumple con los requisitos de acuerdo al estatuto estudiantil.

Transcripción de la carta del correo al acta

Apreciado profesor

Larri Álvarez.

Director Programa de Biología

Asunto: Solicitud estudio caso de Mayra Alejandra Peláez

Por medio de la presente le informo los avances que se han venido presentando con la estudiante del Programa de Biología Mayra A. Peláez, respecto a la posibilidad de vincularla en calidad de estudiante co-terminal a la Maestría en Ciencias Biología Vegetal a partir de enero de 2020.

El día 12 de diciembre nos reunimos virtualmente con los investigadores principales del proyecto, la estudiante Peláez y el suscrito.

En dicha reunión se le ofreció a la estudiante mencionada, por parte de investigadores de la Universidad de Santander de Bucaramanga, la posibilidad de vincularla a un proyecto que cuenta con recursos de regalías, para financiar su trabajo de investigación.

Título del proyecto que desarrollaría la estudiante: Biología floral de Cacao.

Director del proyecto: Edgar Javier Rincón, Doctor en Biología de la Universidad del Valle, docente de la U. de Santander e investigador principal del macroproyecto.

Codirector: Carlos Alberto Agudelo Henao, U. del Quindío.



Codirector 2: Viviana Lucía Cuarán, M. Sc. Mejoramiento Genético, investigadora de Agrosavia, Bucaramanga.

La estudiante recibirá toda la financiación requerida para el desarrollo del proyecto y además se le brindarán un apoyo económico de 2 smmlv durante 3 semestres. Estas condiciones han sido aceptadas por la estudiante Peláez.

Por lo anterior, se requiere la aprobación del Consejo Curricular del programa de Biología, para que la estudiante pueda vincularse en calidad de estudiante co-terminal a la Maestría. SE APRUEBA.

Es importante definir a la mayor brevedad posible esta solicitud, ya que la estudiante debe matricularse el 20 de enero de 2020 en UniQuindío, para poder viajar a Bucaramanga del 27 al 31 de enero de 2020 a recibir la primera capacitación sobre el proyecto que realizará e iniciará el 7 de febrero las clases en la maestría.

También, se requiere iniciar lo antes posible la firma de un convenio entre la U. de Santander, Agrosavia y la U. del Quindío, para la vinculación de la estudiante Peláez al proyecto. La prisa se debe a los términos de tiempo que tiene establecido el proyecto, el cual, es financiado con recursos de regalías a través de Colciencias.

Como le informé anteriormente, la estudiante Peláez cumple los requisitos establecidos en el estatuto de posgrados, ya que tiene más del 80% de los créditos cursados en el Programa de Biología y sólo le queda pendiente una electiva complementaria y Trabajo de grado II.

La respuesta que el Consejo emita será dirigirla al Consejo Curricular de la Maestría.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO AGUDELO H., M. Sc., Doctor en Ciencias - Biología

Director Maestría en Ciencias - Biología Vegetal

Investigador CIBUQ - Universidad del Quindío

Joanna Merchán Vidal

Auxiliar Administrativo

Teléfono 7359414

Bloque Facultad Ciencias Básicas, Piso 4to.

LARRI ALVAREZ RODAS

Director Programa.